PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RB-CDAA-004-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO	PUNTAJE
EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
SUMISERVI SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO:

El Comité Evaluador designado en el proceso MC-RB-CDAA-004-2026 mediante radicado CPE No. 15-9-2026-005870 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR APOYO LOGISTICO del 26 de marzo de 2026, una vez evaluadas la propuestas dentro del proceso cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.", determinó que, el primer proponente CUMPLE con la totalidad de los REQUISITOS HABILITANTES exigidos por esta Entidad en la convocatoria MC-CDAA-004-2026, por lo que, de acuerdo con lo establecido por la Ley 1882 de 2018, recomienda al Ordenador del gasto – Área de subdirección del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial (CEDEAGRO) del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA REGIONAL BOYACÁ, Adjudicar el proceso de Selección Modalidad Mínima cuantía No. MC-RB-CDAA-004-2026 quien posterior al traslado del informe para la entrega de documentos en etapa de subsanación se encuentra HABILITADA; al proponente EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO S.A.S identificado con NIT: 826000824-9

Dado a lo anterior se pone a disposición de los oferentes en la PLATAFORMA SECOP II el resultado de la evaluación y los documentos soporte de la verificación de los requisitos habilitantes de la presente Convocatoria, en el término que estipula la Ley.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Viviana Tejedor Gutiérrez – Apoyo Contratación CEDEAGRO

Outlook

evaluación logistica

Desde Zoranyelly Amaya Fuquen <zamayaf@sena.edu.co>
Fecha Mar 31/03/2026 12:42
Para Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>

Saludos cordiales,

Respetada Viviana, en atención a los solicitado para la subsanación de proponentes postulados al proceso relacionado con el objeto de contrato: 15_9110_379_Contratar el servicio de apoyo logístico para la realización de actividades relacionados con la implementación de los objetivos del Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial .se llevó a cabo revisión, verificación y firma de la documentación. Quedo atenta a cualquier inquietud relacionada.



GOR-F-012 V03



FIRMA DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Zoranyelly Amaya Fuquen	Apoyo administrativo Bienestar al Aprendiz	

Cordialmente,

Zoranyelly Amaya Fuquen
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
zamayaf@sena.edu.co
3222880474
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

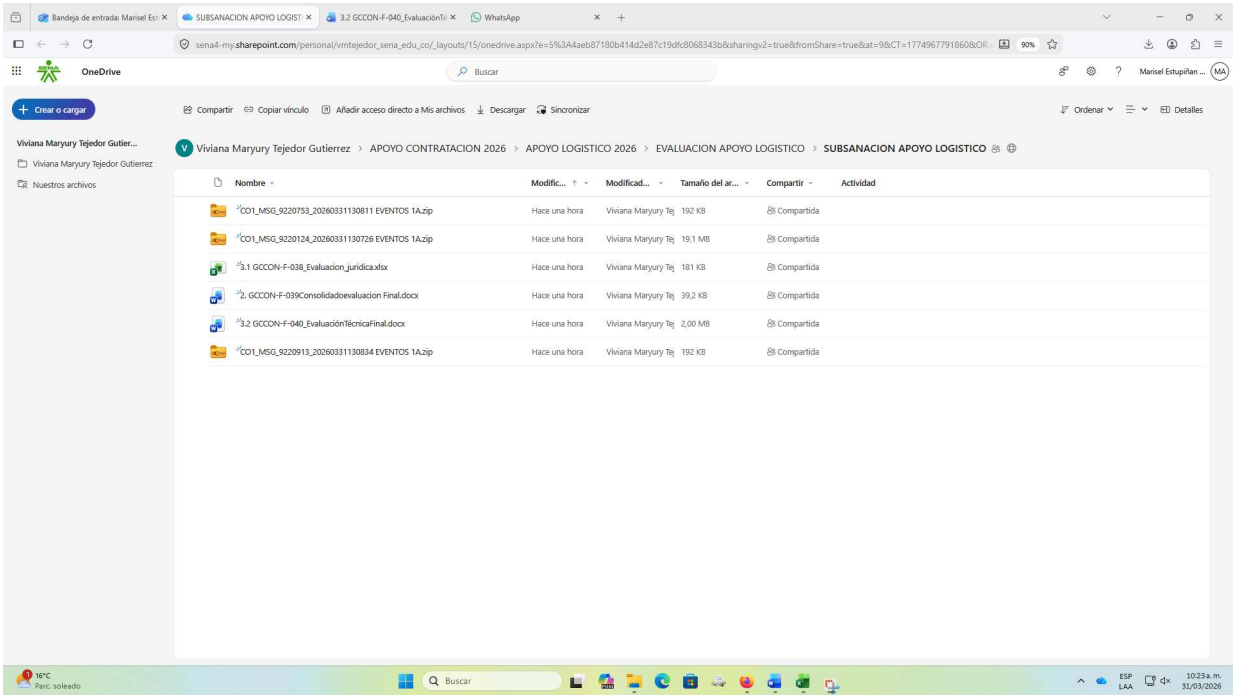
RV: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION APOYO LOGISTICO" contigo

Desde Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>
Fecha Mar 31/03/2026 10:27
Para Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
CC Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Zoranyelly Amaya Fuquen <zamayaf@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (14 KB)
Cuadro evaluaciones proponentes logistica SUBSANACION.xlsx;

Cordial saludo respetad@s profesionales,

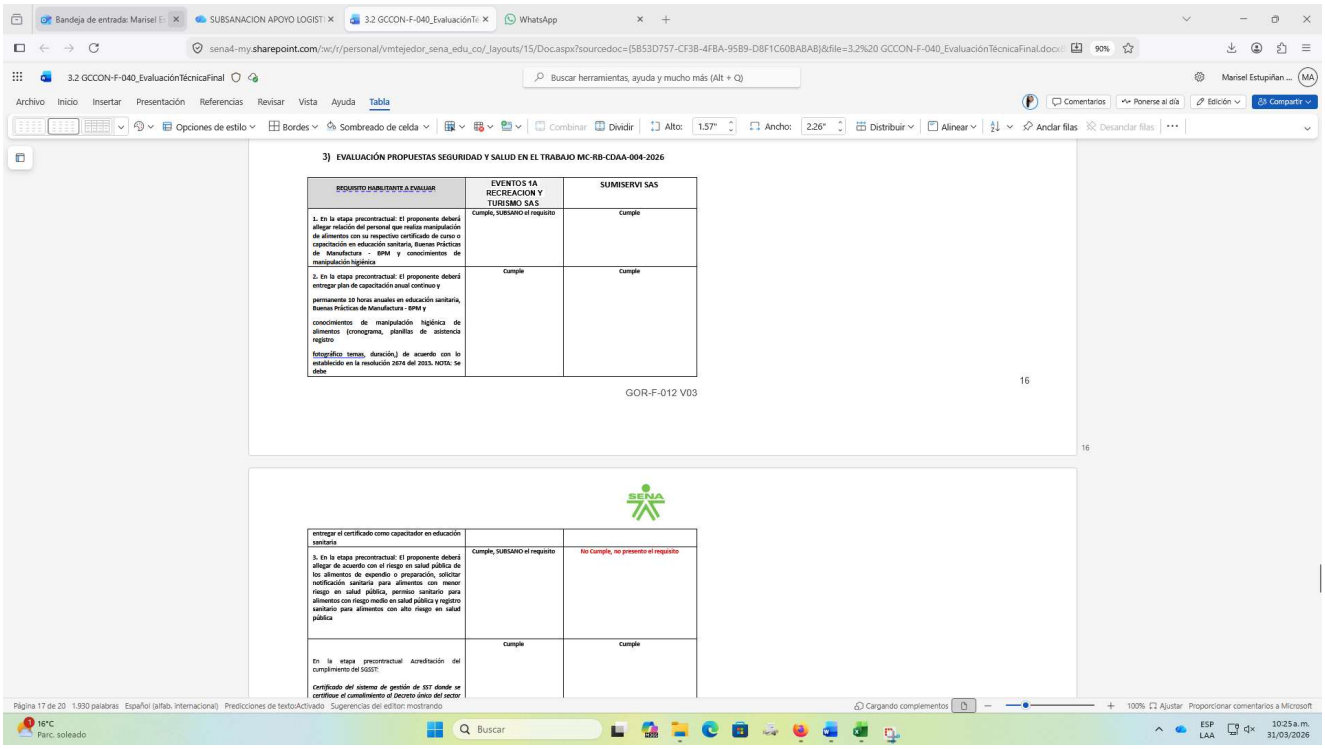
En atención a lo solicitado, desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, informo que se llevó a cabo revisión de la documentación de SUBSANACION compartida y presentada por los proponentes en el marco del proceso que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL".**



A continuación, se relacionan los resultados de la evaluación de cumplimiento de los requisitos de orden SST:

REQUISITOS SST	EVENTOS 1A
Certificado de implementacion del sistema de gestión SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas	Cumple
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado	Cumple
Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado	Cumple
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) hora vigente en SST o actualización de 20 horas de quien firme el certificado	Cumple
Evaluación de estándares mininos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	Cumple
El proponente deberá allegar relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica	Cumple, SUBSANO el requisito
El proponente deberá entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria.	Cumple
El proponente deberá allegar de acuerdo con el riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública.	Cumple, SUBSANO el requisito
El proponente deberá allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	Cumple
CONCLUSION EVALUACION	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SST	**HABILITADO**

De igual manera se diligencio la evaluación técnica preliminar en cuanto a los requisitos SST y se incluyo visto bueno.



3) EVALUACIÓN PROPUESTAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MC-RB-CDAA-004-2026

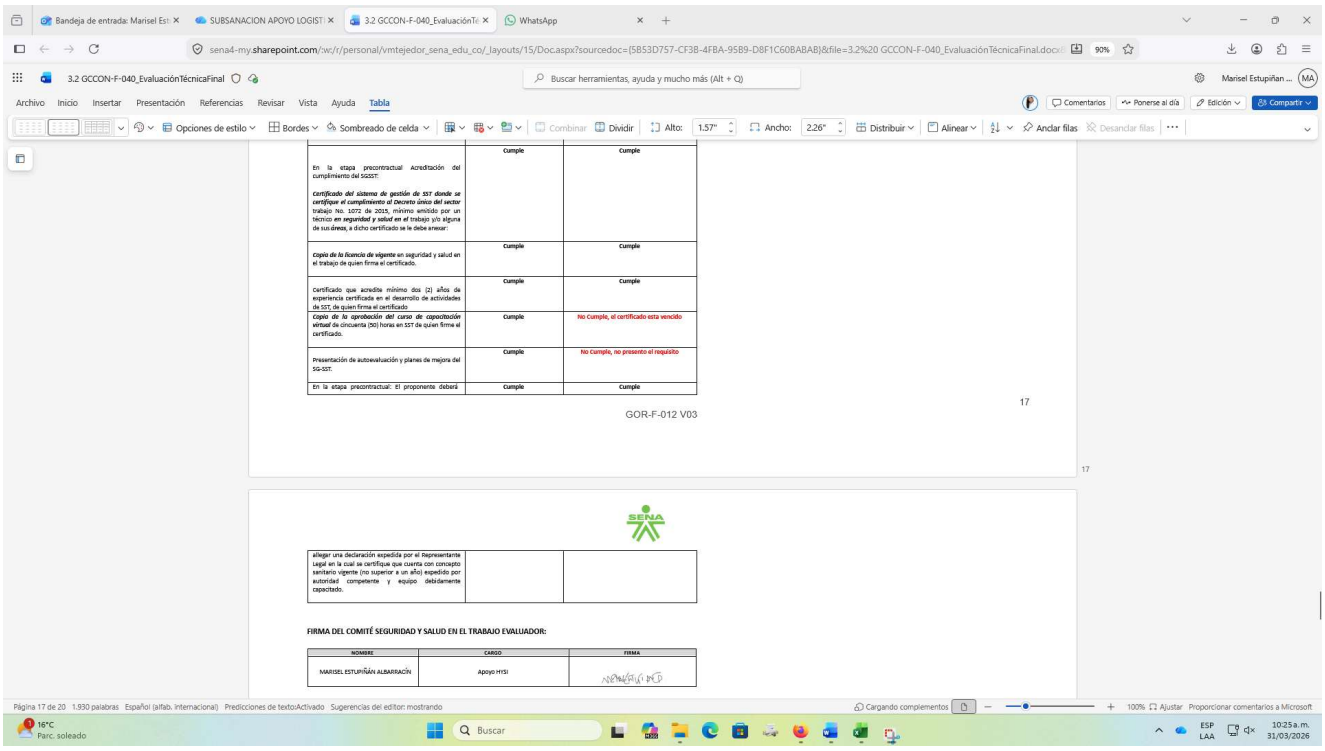
REQUISITO HABILITANTE A EVALUAR	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	SUMISERVI SAS
1. En la etapa precontractual: El proponente deberá allegar relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica	Cumple, SUBSANO el requisito	Cumple
2. En la etapa precontractual: El proponente deberá entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe	Cumple	Cumple

GOR-F-012 V03

16

16

entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria		
3. En la etapa precontractual: El proponente deberá allegar de acuerdo con el riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública	Cumple, SUBSANO el requisito	No Cumple, no presento el requisito
En la etapa precontractual Acreditación del cumplimiento del SGSST. *Certificado del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector*	Cumple	Cumple



En la etapa precontractual Acreditación del cumplimiento del SGSST. *Certificado del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector* trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico *en seguridad y salud en el* trabajo y/o alguna de sus *áreas*, a dicho certificado se le debe anexar:	Cumple	Cumple
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado.	Cumple	Cumple
Certificado que acredite mínimo dos (2) años de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado	Cumple	Cumple
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST de quien firme el certificado.	Cumple	No Cumple, el certificado esta vencido
Presentación de autoevaluación y planes de mejora del SG-SST.	Cumple	No Cumple, no presento el requisito
En la etapa precontractual: El proponente deberá	Cumple	Cumple

GOR-F-012 V03

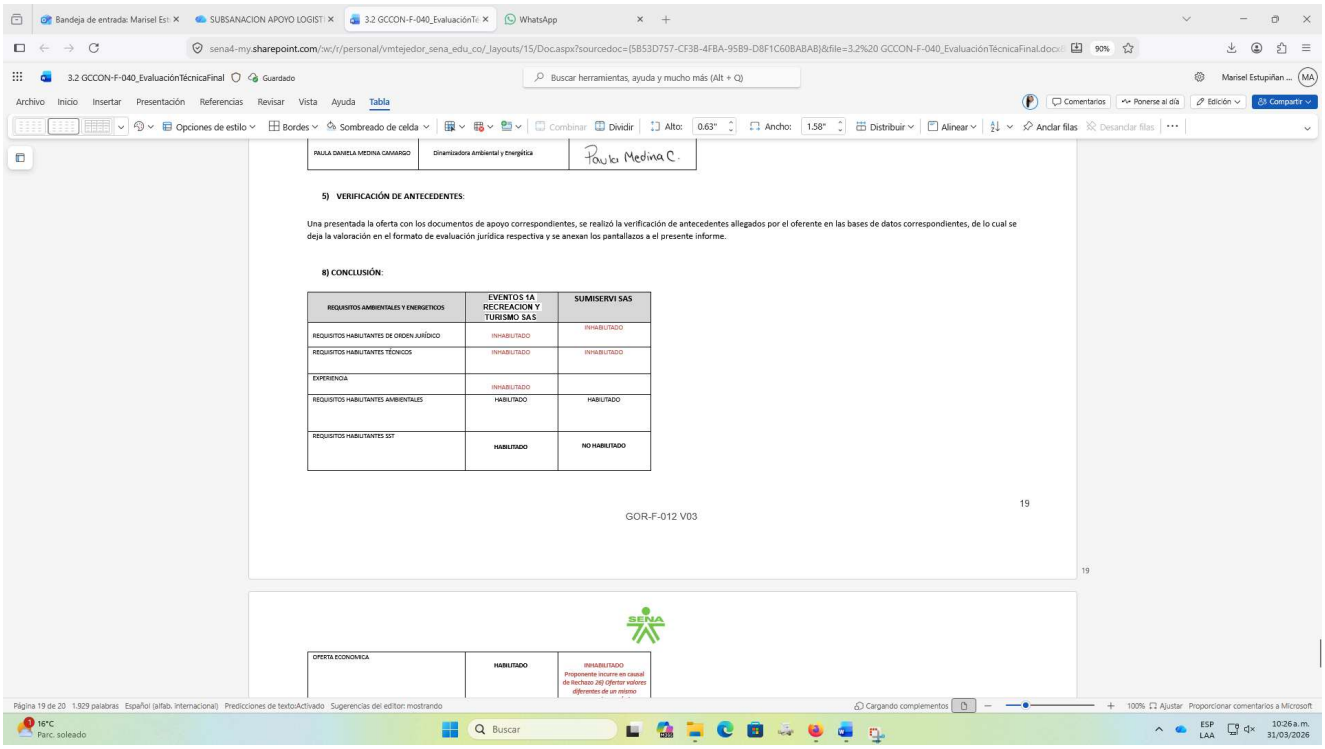
17

17

allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.		

FIRMA DEL COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUADOR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARISEL ESTUPIÑAN ALBARRACÍN	Apoyo HYSI	



5) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Una presentada la oferta con los documentos de apoyo correspondientes, se realizó la verificación de antecedentes allegados por el oferente en las bases de datos correspondientes, de lo cual se deja la valoración en el formato de evaluación jurídica respectiva y se anexan los pantallazos a el presente informe.

8) CONCLUSIÓN:

REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	SUMISERVI SAS
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	INHABILITADO	INHABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	INHABILITADO	INHABILITADO
EXPERIENCIA	INHABILITADO	
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES SST	HABILITADO	NO HABILITADO

GOR-F-012 V03

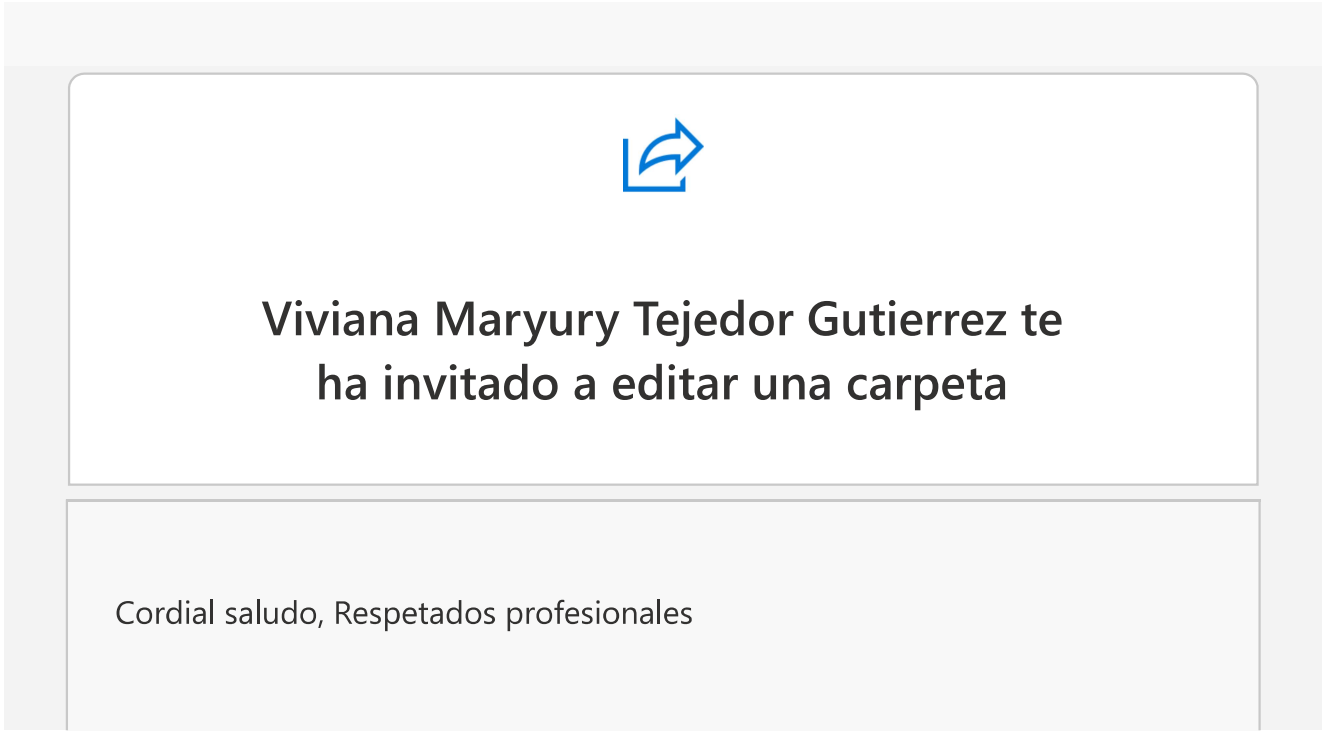
19

OFERTA ECONOMICA	HABILITADO	INHABILITADO Proponente incurre en causal de rechazo *(El ofertar valores diferentes de un mismo*

Adjunto Excel de evaluación.

Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 8:14 a. m.
Para: Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Zoranyelly Amaya Fuquen <zamayaf@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION APOYO LOGISTICO" contigo



Remito información allegada en subsanación al proceso APOYO LOGISTICO, para evaluación y dar continuidad con su publicación,

SUBSANACION APOYO LOGISTICO

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
3143203409
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Marisel Estupiñan Albarracin
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
mestupinan@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilomentro 1 Via Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

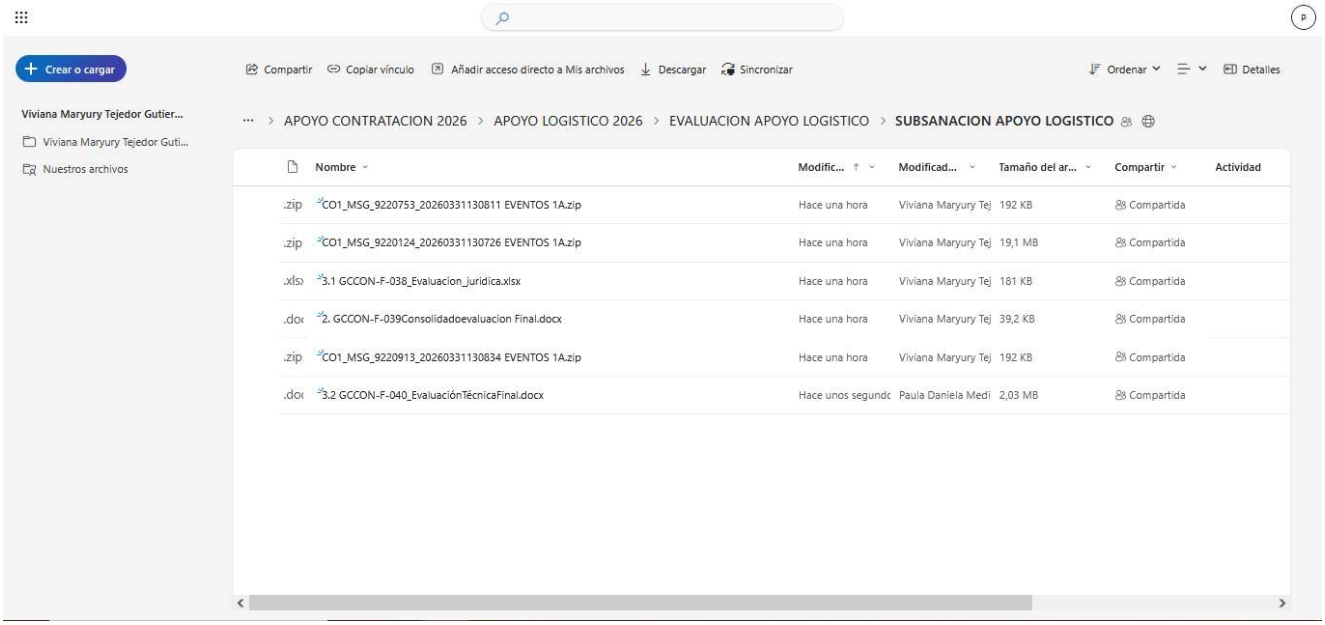
RE: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION APOYO LOGISTICO" contigo

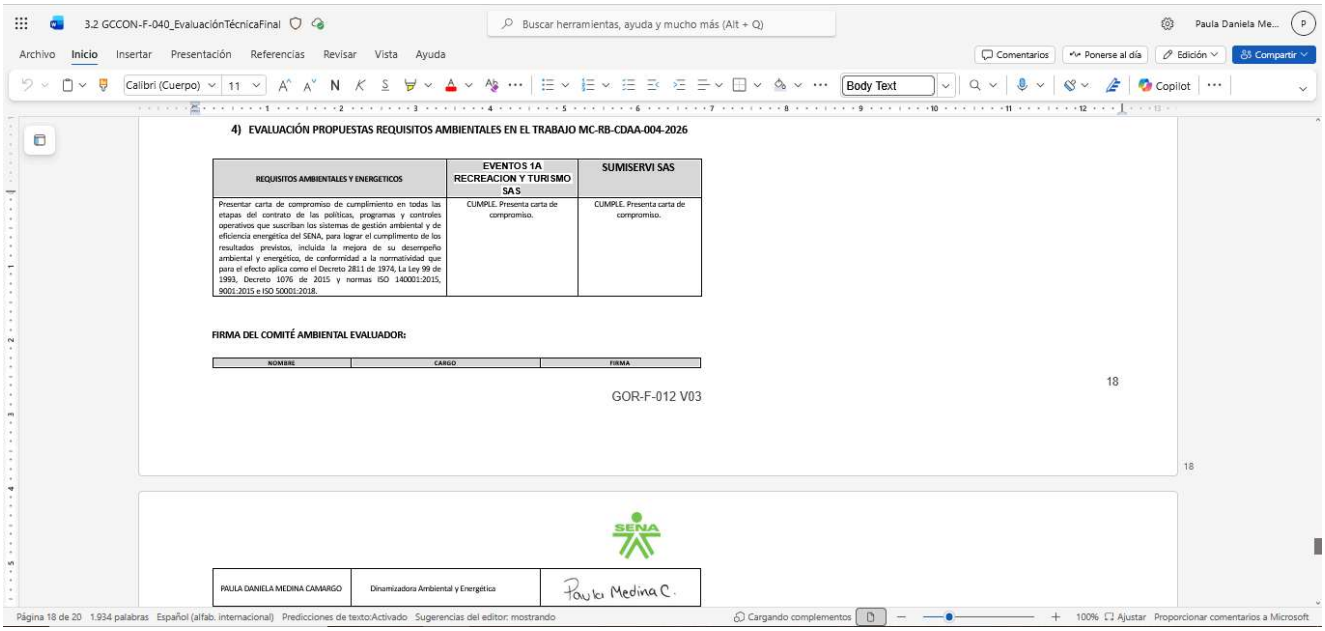
Desde Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>
Fecha Mar 31/03/2026 9:44
Para Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Zoranyelly Amaya Fuquen <zamayaf@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado, desde los Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión de la Energía, informo que los dos proponentes (EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS y SUMISERVI SAS) que se presentaron en el marco del proceso que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL "** desde la evaluación preliminar ya se encontraban HABILITADOS en los requisitos ambientales y energéticos.

Por lo anterior, se incluye firma en el documento de evaluación final.





4) EVALUACIÓN PROPUESTAS REQUISITOS AMBIENTALES EN EL TRABAJO MC-RB-CDAA-004-2026

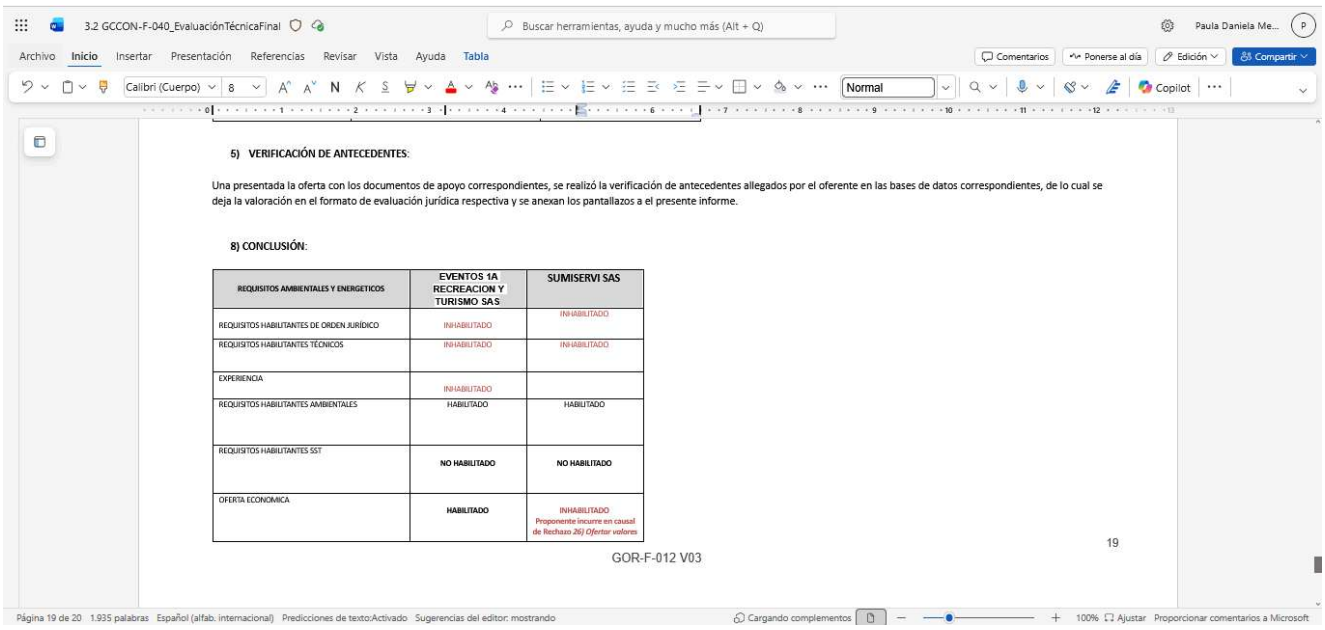
REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	SUMISERVI SAS
Presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.

FIRMA DEL COMITÉ AMBIENTAL EVALUADOR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PAULA DANIELA MEDINA CAMARGO	Dinamizadora Ambiental y Energética	Paula Medina C.

GOR-F-012 V03

18



5) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Una presentada la oferta con los documentos de apoyo correspondientes, se realizó la verificación de antecedentes allegados por el oferente en las bases de datos correspondientes, de lo cual se deja la valoración en el formato de evaluación jurídica respectiva y se anexan los pantallazos a el presente informe.

8) CONCLUSIÓN:

REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	SUMISERVI SAS
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	INHABILITADO	INHABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	INHABILITADO	INHABILITADO
EXPERIENCIA	INHABILITADO	
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES SST	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
OFERTA ECONOMICA	**HABILITADO**	INHABILITADO Proponente incurre en causal de Rechazo *26) Ofertar valores*

GOR-F-012 V03

19

Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 8:14 a. m.
Para: Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Zoranyelly Amaya Fuquen <zamayaf@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION APOYO LOGISTICO" contigo

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez te ha invitado a editar una carpeta

Cordial saludo, Respetados profesionales

Remito información allegada en subsanación al proceso APOYO LOGISTICO, para evaluación y dar continuidad con su publicación,

SUBSANACION APOYO LOGISTICO

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
3143203409
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Daniela Medina Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
pdmedina@sena.edu.co
3142964808
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.